



DESAJPOO24-207

Popayán, febrero 21 de 2024

Doctor

PEDRO JULIO GOMEZ RODRIGUEZ

Director

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Popayán

Asunto: *“Solicitud Prórroga No. 2 Orden de Compra 117059, Equipos Portátiles - NEX COMPUTER S.A.S”*

Doctor GOMEZ RODRIGUEZ,

Cordial saludo.

Respecto a la Orden de Compra No. 117059, ejecutada por el proveedor NEX COMPUTER SAS por un valor de \$ 556.494.864,81 con fecha de vencimiento el próximo 29 de febrero de 2024, y cuyo objeto corresponde a CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES (PORTÁTILES) PARA EL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYÁN Y ADMINISTRATIVO DEL CAUCA, me permito informar que dicho contratista presentó el pasado 14 de febrero de 2024, solicitud de prórroga hasta el 29 de marzo de 2024, argumentando las siguientes novedades:

“... 2. Que, como responsables de garantizar la correcta entrega, y al haberse identificado posibles demoras en las entregas por el fabricante ACER el cual manifiesta entregarnos las maquinas el 28 de febrero para proceso de nacionalizacion es necesario solicitar una prórroga en el plazo de la orden de compra hasta el 29 de marzo de 2024. Esto asegurará un cumplimiento sin inconvenientes y cumplimiento de la instalacion de los programas suministrados por la entidad, permitirá corregir cualquier problema identificado para garantizar una entrega exitosa”.

Como soporte, el proveedor presenta el comunicado del fabricante ACER que se presenta a continuación, con el cual se corrobora lo referente a los retrasos en la entrega y nacionalización de los equipos portátiles.



Bogotá D.C. 12 de febrero de 2024

Señores
RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
Colombia

Asunto: Estado de producto en tránsito

Respetados señores:

ACER AMERICA, en calidad de proveedor de los equipos tecnológicos TravelMate P4, adjudicados al canal de distribución: Compañía **NEX COMPUTER S.A.S** presentamos estatus del tránsito.

Hemos confirmado que el 21 de febrero será el arribo a la zona franca la documentación y entrega al reseller se estima el 29 de Febrero de 2024

A partir de esta fecha, la carga estará a disposición para realizar el proceso de nacionalización

Presentamos excusas por el tiempo adicional tomado para esta entrega.

Cordialmente,

Silvio García
Sales & Marketing Director Mexico and Colombia
Email: Silvio.garcia@acer.com

Considerando lo anterior, en aras de lograr el cumplimiento del objeto contractual, como supervisor de la Orden de Compra, considero pertinente la aprobación de la prórroga solicitada hasta el 29 de marzo de 2024, esto con el fin que el proveedor culmine el proceso de nacionalización de los equipos y efectúe la entrega de los mismos a la Seccional Popayán.

Cordialmente,

JAIRO ALEJANDRO GUEVARA COLLAZOS
Coordinador Grupo de Servicios Administrativos,
Mantenimiento y Soporte Tecnológico

Proyecto y revisó: jguevarc